AÑO X — LUNES 1.° DE JUNIO DE 1908 — NÚM. 3.087

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

AYER Y HOY

La verdad es que cuando nos tienen acostumbrados los acontecimientos á ir viendo cómo desaparecen poco á poco unos tras otros todos los restos de lo pasado, siente uno verdadera alegría al contemplar cualquier detalle que demuestre que todavía queda gente que aprecia en lo que vale lo tradicional.

Digan lo que quieran los que se burlan constantemente de lo pasado hay cosas y hechos antiguos que tienen tal sabor típico, que difícilmente serán nunca sustituídos por cosas y hechos de moderna creación.

Es indudable que lo pasado conserva aún mucha vida en los tiempos que vivimos, revive y el rejuvenecimiento de su cadáver es sorprendente.

Está muy lejos del ánimo del cronista negar las excelencias de los adelantos y de los progresos modernos cada vez más crecientes y tampoco pretende hacer comparaciones.

El que esto escribe no alude ni se acuerda para nada de ideas y procedimientos políticos, se atiene solo á rendir una vez más su modesto homenaje á las grandezas pasadas de cualquier clase é índole que fueran que engrandecieron y honraron la patria.

Todos hemos leído que desaparecen ciudades; la Historia está llena de naufragios de imperios y pueblos; costumbres, leyes, religiones, todo desaparece con el transcurso de los tiempos.

Cualquiera que bien discurra se quedará asombrado si mira al fondo de ese mar que se llama pasado y detrás de esas olas gigantescas que denominan siglos, ante las cuales al fin zozobrará todo lo que conocemos, como desaparecieron las civilizaciones de la India, de Caldea, de Persia, de Asiria y de Egipto.

Ignoramos los males de las civilizaciones antiguas y tampoco tenemos la pretensión de conocer las enfermedades de la nuestra, podemos y contemplamos algunas de sus bellezas viendo también de vez en cuando sus deformidades que por algo dijo un hombre eminente hablando de ella «que era á la vez un mónstruo y un prodigio.»

Aplaudamos, pues, sin reservas las admirables obras realizadas en estos últimos tiempos, pero concedamos también admiración y respetos sin límites para algunas de las que hicieron otras generaciones y cuyo mérito es tal, que ellas solas honran para mucho tiempo su época y su patria.

S. de T.

EL CENTENARIO DE LOS SITIOS

Viaje del Rey á Zaragoza

Se ha reunido la Junta del Centenario en Zaragoza para someter á su aprobación el programa de fiestas en honor del Rey y enviarlo al ministro de la Gobernación.

El Rey llegará en la mañana del 14, dirigiéndose de la Estación del Sepulcro, por la Plaza de la Constitución á la iglesia del Pilar, donde se dirá la misa y se cantará solemne «Te-Deum».

A las once se verificará la recepción en el palacio Arzobispal, donde residirá Su Majestad.

Habrá la inauguración de lápidas erigidas á los héroes de la Independencia; corrida de toros por la tarde, visita á la exposición y función de gala en el teatro.

Día 15; á las ocho de la mañana, visita á los cuarteles, á las diez funerales en el Pilar por los héroes de la Independencia, procesión cívica conduciendo los restos de la heroína Agustina de Aragón al panteón del Portillo; por la noche fuegos artificiales y otras fiestas de corte que disponga el Rey.

Desde Zaragoza, el Rey regresará á La Granja, al lado de su augusta esposa.

LA DEUDA PÚBLICA

Venciendo en primero de Julio próximo el cupón número 27 de los títulos del 4 por ciento interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el día primero de Junio actual, se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

¡Cuidado con los rateros!

Todos sabemos que las fiestas y ferias en esta pacífica ciudad se avecinan y con tal motivo, llegada que sea la hora nuestra ciudad tomará otro aspecto, y el gentío y afluencia de forasteros aumentará progresivamente á medida que avance el tiempo. Pero eso no tiene nada de particular: lo que sí tiene de particular es que entre las gentes buenas y honradas que llegan á Segovia en tiempo de fiestas, viene mezclada otra clase de gente; vienen... ¡ladrones!; viene gente de mal corazón que se propone desvalijar unas cuantas casas, efectuar unos cuantos timos y dar atracos á los pacíficos transeuntes, hasta en los puntos más céntricos de la población.

De ninguna memoria se habrán borrado hechos acaecidos en nuestra ciudad el año pasado, durante el período de ferias: comercios robados, intentonas en casas particulares, timos y otros muchos medios usados por la gente maleante, ocurrieron aquí en el tiempo antes citado.

Este año, parece que los discípulos de *Caco* han adelantado el viaje, y ya nos han hecho de las suyas.

Aún no hace un mes, en un estanco de la plaza de la Rubia se efectuó con éxito el timo del *cambiazo*. El timador no fué habido.

El viernes último, en la calle Real, en lo más céntrico de Segovia, se puso en práctica el timo de la *guinda*, y también el éxito fué completo. En éste caso, fué mujer la timadora, y tampoco hasta ahora ha sido habida.

Y si ésto parece poco, ayer mismo uno de los huéspedes de la temporada, fingiéndose oficial de cerrajero y aprovechando la ausencia de los dueños (también en lo más céntrico de la población), tomó moldes de la cerradura de la puerta de la calle de una casa. En cuanto el dueño de la referida casa se enteró de lo ocurrido, hizo mudar la cerradura de la puerta. Todos estos hechos son bastantes para alarmar al vecindario.

Ante lo ocurrido y lo que pudiera ocurrir, deben las autoridades tomar medidas de seguridad.

Una medida previsora será sin duda alguna, procurar que el alumbrado público no se apague en toda la noche.

Del celo de las autoridades dependen vidas y haciendas de todos los ciudadanos, y en su consecuencia, es indudable que estas desplegarán la mayor actividad, estableciendo rondas nocturnas y regularizando el servicio de vigilancia.

Notas políticas

Oposición á un empréstito

Circula el rumor de que en la Comisión de presupuestos, el Sr. Suárez Inclán ha declarado en nombre del Sr. Moret que, no habiendo la comisión cumplido el compromiso de reformar la ley del Banco, en nombre de los liberales se opondrá al empréstito de 160 millones que se hallan pedidos, por considerarlo perjudicial para los intereses del Tesoro.

El terrorismo

Liberales, demócratas y republicanos siguen laborando contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Para el día 13 de Junio proyectan celebrar un mitin en la Plaza de Toros.

Las conclusiones serán presentadas al Congreso.

Los médicos titulares

La mesa de la Asamblea de médicos titulares ha entregado al ministro de la Gobernación las conclusiones, dando por terminadas sus tareas.

La salud de Dato

El Presidente del Congreso Sr. Dato, está muy mejorado de su dolencia, habiendo abandonado ya el lecho.

Las jurisdicciones

Los diputados solidarios han recibido una comunicación del presidente del Congreso, señalando la fecha del 10 de Junio para plantear la interpelación relativa á la ley de jurisdicciones.

Iniciará el debate por acuerdo de la Solidaridad, el Sr. Salvatella.

La peregrinación á Lourdes

Notas de un peregrino segoviano

Terminaba mi crónica anterior diciendo que en Valladolid se nos dispensó una acogida entusiasta, y así fué en efecto; pues la estación estaba vistosamente adornada y allí, en la parte cubierta por la marquesina, se nos sirvió una suculenta comida. La multitud que llenaba el andén prorrumpió en aplausos y vítores al romper la marcha el tren de peregrinos.

En Burgos el entusiasmo rayó en delirio, y en Miranda se nos sirvió la cena, no tan sustancial ni apetitosa como la comida.

En nuestra compañía, y en ejercicio de hermana de la caridad de la peregrinación, iba la notable escritora D.ª María Echarri, con quien visité á los enfermos de nuestro coche que acuden á Lourdes en busca de milagroso remedio para su mal, y quedé encantado de la amabilidad con que la caritativa señorita trataba á todos prodigándoles consuelos y cuidados de madre.

Al aproximarnos al fin de nuestro viaje nos lo anunció la Srta. Echarri, con quien todos nos habíamos encariñado por sus bondades, y al vislumbrar las torres de la Basílica, el entusiasmo llegó á su período álgido, el corazón latió con fuerza violenta, experimentando emociones infinitas y difíciles de expresar; todos por una fuerza instintiva nos arrodillamos, prorrumpiendo en vítores á la Santísima Virgen, y después de pequeña oración de saludo, con toda la energía de nuestros pulmones entonamos los himnos de los peregrinos, creyendo en nuestra mística ilusión, que cual en lo humano, cuanto más fuertes fueran nuestras preces más pronto llegarían á ser oídas.

A la hora marcada en el itinerario llegamos á Lourdes y fuimos saliendo de la estación, acomodándonos en los tranvías que nos habían de conducir al hotel, bajo la dirección de los señores de la junta directiva.

Los viajeros de primera se hospedaron en el Gran Hotel Huins; los de segunda en el Nouvel Hotel, y los de tercera en el Hotel Jeanne d'Arc y en el Chalet Saint Víctor. En el último nos hospedamos nosotros.

Excuso decir que el entusiasmo y el deseo de postrarnos ante nuestra adorada Virgen de Lourdes, nos llevó enseguida á la justamente renombrada Gruta, sin esperar siquiera á quitarnos el polvo del camino.

A nuestro servicio ha venido un botiquín de la Casa Real, á cargo de nuestro amigo y paisano D. Aurelio Framis.

Al ocuparnos de los milagros de Lourdes y recordar las escenas que allí tuvimos ocasión de presenciar, no pudimos menos de enternecernos.

En el mismo coche é inmediato departamento que ocupábamos, viajaba un señor anciano, de conversación amena y gran ilustración, irreprochables creencias, que lleno de entusiasmo y fé marchaba á visitar á la Santísima Virgen para implorar su protección y amparo; y á quien en el decurso del viaje servimos de apoyo para bajar y subir al tren. Hospedado en el mismo hotel que nosotros (San Víctor), allí tuvimos ocasión de prestarle nuestros humildes servicios.

El día 24, á las once de la mañana, se bañó en la piscina, y á las cuatro de la tarde, fué colocado en el sitio designado para los enfermos en la plaza que precede á la suntuosa Iglesia del Rosario; donde habían de recibir, uno á uno, la bendición con el Santísimo.

Terminado el acto religioso, al abandonar su asiento, observó algo anormal é inexplicable; más facilidad en sus movimientos sin necesidad de apoyarse en el bastón, hechos que en vez alta no quiso dar importancia, pero los alemanes que le rodeaban y habían observado todos sus movimientos, prorrumpieron en exclamaciones, que, propagadas con la rapidez del rayo, hubiérale pasado muy mal el favorecido si no le trasladan con grandes precauciones al gabinete de comprobaciones médicas; todos, todos querían conocerlo, abrazarlo, besarlo, felicitarlo, aquello era un delirio; todos acudimos á las puertas del gabinete médico, y tuvieron que cerrar la puerta, y pasada la efervescencia, darlo salida por otra. A las mismas puertas del tan repetido gabinete, los sacerdotes y el público en general entonaron el Te Deum y los himnos de la peregrinación.

El enfermo se llama Castor Grande, natural de Ocaña (Toledo), de 74 años y vive en Madrid, Amaniel, 30 y 32, estando empleado en la Asociación de Señoras que sostienen las Escuelas Dominicales de la Corte, y hasta que sus achaques se lo impidieron, estuvo empleado en casa de los señores Condes de Lorenzale. Su afección era un reuma de carácter gotoso, que padecía desde hace cuatro años.

Nada más por hoy, señor Director, sino que me perdone la demasiado extensión que dí á esta crónica.

Percristan.

La insurrección de los pamúes

Noticias oficiales

El gobernador general de la Guinea española ha dado conocimiento al ministerio de Estado de una colisión ocurrida en las proximidades de Río Benito, entre las fuerzas destacadas en dicho punto y los indígenas.

De orden de dicha autoridad ha salido para el lugar de los sucesos el secretario letrado del Gobierno general, acompañado del jefe de la guardia colonial, con la misión de abrir una información acerca del origen y alcance de lo acontecido, y todo hace creer que los aludidos hechos no tendrán importancia, tratándose tan solo de una ligera escaramuza (muy frecuentes en todas las colonias del Africa occidental) rápidamente reprimido.

El citado gobernador general ha recibido órdenes de anticipar por el cable cuantas noticias vaya recogiendo de la información mandada instruir.

El atentado regio

Un cómplice de Morral

«LA PISTA DE ALTURA»

Las primeras noticias.—Detención en Portugal.—Extradición.—Lo que dice el detenido.

Comunican de Badajoz que la policía portuguesa, previo expediente de extradición, ha entregado á las autoridades españolas á un anarquista de Barcelona, cómplice de Morral.

El detenido se llama Fernando Alemany Cort, tiene 19 años, y es sillero de oficio.

Fué quien confeccionó la bomba que hizo explosión en la Rambla de las Flores y ayudó á fabricar la que Morral lanzó contra los reyes hace dos años.

A Morral ayudaron también, según el detenido, otros dos anarquistas que se han fugado á América.

Le ofrecieron 10.000 pesetas por arrojar la bomba, pero no aceptó, y realizó el atentado el mismo Morral.

Este le amenazó, revólver en mano, si le denunciaba.

Afirma Alemany conocer al lampista amigo de Rull.

Asegura que la campaña terrorista de Barcelona es separatista, y habla de altos inspiradores.

Más pormenores.—Declaraciones incoherentes.—Su vida en portugal.

Conócense más detalles respecto al anarquista portugués, detenido en Badajoz y á sus manifestaciones.

El aspecto de Fernando Alemany es repulsivo.

Va descalzo; está vestido haraposamente. Tiene la cabeza deforme; la mirada inexpresiva.

Ha la bien el español, pero escribe solamente el catalán.

Dice que le detuvieron en 1907, en la aldea de Palmela, cercana á Lisboa, á causa de haber despertado sospechas á la policía, su amistad y frecuente trato con un conocido anarquista portugués.

Cuando le detuvieron, encontraron en su poder folletos anarquistas, en-

tre los cuales había varios con fórmulas y detalladas instrucciones para la fabricación de bombas.

Durante su estancia en Portugal se dedicaba Alemany al contrabando marítimo.

Historia odiosa.—De Barcelona á Madrid.—Entrevista con Morral y consortes.—Bomba á la japonesa.

Cuenta el detenido Alemany, que á los catorce años concurrió en Barcelona á un centro anarquista, establecido en la calle Amalia, en busca de trabajo.

Siguió siendo concurrente del centro y en él aprendió á leer y escribir.

El año de 1906 se trasladó de Barcelona á Madrid, poco antes de las fiestas de la boda regia, en compañía de un tío suyo llamado Antonio.

Hallándose en esta corte, conoció á Morral y Francisco Costa, y ambos le invitaron á una entrevista secreta.

Asistió á ella Alemany, y aquellos le ofrecieron 2.000 duros si arrojaba una bomba al paso de la comitiva regia el día de la boda.

El se negó á cometer el atentado, y entonces Costa le amenazó con un revólver si les delataba.

Dice también que acompañaron á Morral, cinco ó seis compañeros.

Confiesa que ayudó á Morral á preparar la bomba que luego arrojó éste en la calle Mayor.

La bomba estaba cargada, como las granadas que usa la marina japonesa, con zinc, hierro fundido y cobre, componiendo el explosivo dinamita, ácido sulfúrico y otros ingredientes.

Exodo de anarquistas.—A Galicia y á Portugal

Alemany, según sus declaraciones permaneció en Madrid hasta el día siguiente al del suicidio de Morral.

Acompañado de Francisco Costa, Gabriel Calles y Joaquín Ignacio Bermello, todos anarquistas y compañeros de Morral, salieron de Madrid, dirigiéndose primero á Salamanca y desde allí, á Vigo.

En este puerto gallego, Costa se embarcó con rumbo á los Estados Unidos, donde sabe que se halla actualmente.

Alemany y Bermello, pasaron la frontera y se internaron en Portugal.

Ruil y el "Lampista.—Tresols tiene razón.—Contra los separatistas.—¿Es un instrumento?

Niega Alemany que conociera á Ruil.

A quien sí dice conocer es al «Lampista», de que tanto ha hablado el siniestro confidente.

Asegura que el «Lampista» era un individuo que solía frecuentar el centro anarquista de la calle Amalia.

Sostiene Alemany que el jefe de la policía Tresols tiene razón en afirmar que están complicadas en el terrorismo muchas personas de significación.

El no las conoce, pero tiene seguridad de que existen.

Sabe también que todas las instrucciones y fórmulas químicas para las bombas barcelonesas se reciben del extranjero.

Parece que el Alemany sabe muchas cosas que calla.

Es imposible, según los corresponsales de Badajoz, formar juicio exacto de este individuo. Su conversación resulta incoherente; salta de unos asuntos á otros, sin hilación.

Parece que es instrumento de otras personas.

Asegura que tiene confianza de que, en cuanto llegue á Barcelona, le pondrán en libertad.

Y entonces se propone, según dice marchar á Fernando Póo á trabajar.

Horroroso incendio en Adrados

Cuatro casas ardiendo

Sobre las dos de la tarde del día 29, se declaró en este pueblo un horroroso incendio en las portadas de la casa que habita Félix Ruano. El fuego en los primeros momentos tomó colosales proporciones, por los combustibles de maderas y leñas que allí se almacenaban, hasta que los atemorizados vecinos de dicho pueblo y limítrofes acudieron á sofocarlo.

Cuando ya parecía sofocado, en parte, les sorprendió nuevamente las voces de otros vecinos, por otro fuego que se había declarado un poco más arriba de la casa primeramente incendiada del vecino de dicho pueblo, Martín de Castro, donde efectivamente ardían con proporciones aterradoras, las portadas y colgadizos casi por sus cuatro vientos.

La gente se repartió rápidamente á los dos sitios incendiados, y cuando ya parecía habían conseguido dominarlo, en parte, otro nuevo fuego distante doscientos metros de aquellos, vino á aumentarlos el terror de que se hallaban poseídos.

Este edificio era una cija ó tinada del vecino de Hontalbilla Apolinar Merino, y que tenía desalquilada, y se encuentra en el límite del pueblo. La constancia y abnegación de hombres y mujeres que trabajaban sin descanso y dando pruebas de heroísmo en toda ocasión, consiguieron dominarlo en poco tiempo, evitando que se propagara á la casa de Antonio Fuentes, que por los combustibles de madera y leñas que en ella habia, hubiera producido consecuencias horrorosas.

Eran las dos de la madrugada cuando ya parecían dominados los tres fuegos, pero sin duda por alguna chispa ó que el fuego fuese minando entre las paredes, se inició con voracidad otro nuevo fuego en la casa de Bruno Sanz, lindante por el Norte con la del Félix Ruano.

Allí destrozó una portada, pajar y cuadras casi por completo, y gracias á la oportuna intervención de la gente que aún quedaba vigilando los escombros del incendio primero que enseguida se percataron de ello y á las voces de alarma concurrieron todos los que antes se habían retirado á descansar.

El pueblo está consternadísimo por la forma especial de desarrollarse sin que nadie se explique la causa, aunque la mayoría lo supone debido á un nublado que poco tiempo antes se desarrollara sobre este pueblo.

De todos modos, el juzgado ayudado por las demás autoridades y guardia civil de la demarcación trabaja sin descanso, por si fuera alguna mano criminal.

Las pérdidas son de alguna consideración, sin que haya que lamentar desgracias personales, que es raro dada la afluencia de gentes y malos medios de que se dispone en los pueblos, para realizar esta clase de trabajos.

Desde los primeros momentos acudieron todas las autoridades de este pueblo, el comandante del puesto de Hontalvilla don Clemente Marcos y guardias á sus órdenes, y todo el pueblo en masa y los de Hontalvilla, Cocuelos y Perosillo, quienes con abnegación sublime cooperaron todos á los trabajos de extinción del fuego y en todas partes donde hacía falta, allí sin tregua se encontraban; habiendo admirado el valor y arrojo que en ciertas ocasiones han demostrado.

Bien claramente se los demostraban los agradecidos vecinos de este pueblo, que con lágrimas en los ojos y el más grande reconocimiento en el alma, no dejaban de darles pruebas de agradecimiento.

No me he de olvidar tampoco de expresar mi agradecimiento desde estas columnas al pueblo de Hontalbilla y especialmente al señor alcalde, por su generoso comportamiento mandando la bomba única que existe en estos pueblos, y gracias á ella pudo aprovecharse el agua, que ya iba escaseando.

El Corresponsal.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Corporación el día 29 de Mayo último tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar los precios medios que han de regir durante el mes actual para las distintas especies de suministros del Ejército.

Que se anuncie en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial» de esta provincia, la provisión por concurso, de la plaza de Arquitecto provincial dotado con el sueldo anual de 3 350 pesetas.

Que se costee la carrera de maestro al asilado Mariano González y á los también asilados Emilio Santa Restituta y Fermín San Cirilo, los estudios para su ingreso en el Cuerpo de Correos.

Que se abone la cuenta presentada por el señor Director de Carreteras provinciales respecto á las obras realizadas en las oficinas de los Consejos de Agricultura, Industria y Comercio.

Conceder una gratificación á los Médicos civiles encargados de la observación de los mozos y padres de éstos, en el año actual.

Igualmente se acuerda conceder gratificación á los empleados de la Corporación que han llevado á efecto los trabajos precisos para la revisión y excepciones de los mozos en el año actual.

Nombrar maestro de la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia con el carácter de interino, á D. Casimiro Martínez.

El mes de Mayo en la Sierra

Hemos tenido la satisfacción de presenciar las fiestas que como digno remate del mes de las flores, han celebrado las jóvenes de Sigueruelo, para honrar á la Madre del Amor Hermoso.

A la misa comulgaron todas las jóvenes, predicando el digno ecónomo D. Jacinto Alvaro.

El acto resultó solemne y emocionante, lo mismo que la procesión y cánticos de la tarde, terminando con la recitación de versos y plegarias á la Santísima Virgen, que el pueblo escuchó con avidez, de los labios de inocentes niñas vestidas de blanco.

El Corresponsal.

Noticias militares

Matrimonio

Ha sido autorizado para contraer matrimonio con doña Margarita Pérez Yagüe, el capitán de Artillería, con destino en el Ministerio, don Ricardo Gasque y Aznar.

Supernumerarios

A su instancia, se ha declarado en situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Málaga, al capitán de Artillería de la Comandancia de Cartagena, don Félix Ballenilla y Giménez.

La Orden de San Hermenegildo

Está acordado conceder á los caballeros de la Orden de San Hermenegildo que tengan derecho á pensión las ventajas que gozan los de la de San Fernando por Real orden de 27 de Septiembre último, y las cuales son las siguientes:

1.ª Derecho cuando viajan á que se les expida pasaporte, haciendo constar en él su condición.

2.ª Uso de la tarjeta para las farmacias militares.

3.ª Derecho á ser asistido por personal de Sanidad militar, donde lo hubiere.

4.ª Designación de un sitio especial en las juras de banderas y otros actos públicos á los que fueren invitados.

Vacantes de clases

Se ha publicado la siguiente orden general:

«Los cuerpos que tengan vacantes de sargentos y cabos, derivadas del pase á licencias ilimitadas de dichas clases, procederán á cubrirlas, efectuando para ello exámenes extraordinarios, caso de no tener cabos ó alumnos declarados aptos en los exámenes de principio de años, dejando por consiguiente sin cubrir las vacantes que proceden de individuos que hayan marchado con licencia cuatrimestral.

Reemplazo

El capitán de Artillería, don Manuel López de Castro, ha obtenido el pase á la situación de reemplazo, con residencia en Madrid.

Vuelta á activo

Ha conseguido el reingreso en el ejercicio activo, el capitán de Artillería supernumerario de la 1.ª región, don Angel Calderón Osores.

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

ARTILLERIA

Día 30.

Primer ejercicio

Han sido aprobados don José Cabeza, don Eduardo Cobelo, don Policarpo Vergara, don Fernando Ahumada, don Luis Gibert, don Andrés Riestra, don Antonio Zárate, don Francisco Comas, don Aurelio Herrero, don Santiago Gotor y don José García Camacho.

Segundo ejercicio

D. Vicente de Miguel, 9 en Aritmética y 9'50 en Algebra; don José Martínez Fernández, 11 y 10; don Luis Castroverde, 9'50 y 7'50; don Augusto Vila, 9'50 y 7'50; don Federico Vassallo, 12'50 y 12, don Francisco Palomares, 8 y 7'50.

Tercer ejercicio

D. Juan Fontán, 12 en Geometría y 8 50 en Trigonometría; don Juan Esteve, 7 y 8; don Joaquín Cantero, 12 y 10.

Día 31.

Primer ejercicio

Han sido aprobados; don Julio Díez don José Pacheco, don Luis Faila, don José García, don Antonio Alonso, don Juan Caresas, don José Cremade, don Basilio Ramírez, don Fernando Díaz, don Luis Ochagavía, don José Martínez, don Jerónimo de Molino.

Segundo ejercicio

Don Antonio Carranza, 9 en Aritmética y 8 50 en Algebra; don Emilio Sanz, 10'50 y 9; don José Argudín, 11 y 10; don Pedro Cebreiros, 8'50 y 8; don Eduardo Rodríguez, 10 y 9; don Ignacio Nandín, 9 y 9;

Tercer ejercicio

Don Enrique Alonso, 7 en Geome-

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 30 de Mayo de 1908

PREMIOS MAYORES

Número 14536, con 100.000 pesetas.—Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba.

Número 26862, con 60.000 pesetas. —Barcelona, Port-Bou, Port-Bou.

Número 22488, con 20.000 pesetas. Pamplona, Jeréz de la Frontera, Barcelona.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

27795, Guadalajara, Guadalajara, Guadalajara.—1255. Alicante, Bilbao, Barcelona.—23893, Málaga, Málaga, Málaga.—25933, Salamanca, Salamanca, Salamanca.—23105 San Sebastián. Sevilla, Dos Hermanas. —7330, Villanueva y Geltrú, Zaragoza, Barcelona.—10129, Madrid, Padrón, Burgos.—19994, Santander, Jaén, Madrid.—1957, Pontevedra, Sevilla, Valencia.—8022, Medina del Campo, Barcelona, Dos Hermanas.—28295, Murcia, Murcia, Murcia.—26434, Manresa, Huelva, Madrid.—27193, Barcelona, Barcelona, Barcelona.—19619, Madrid, Madrid, Madrid.—29517, Madrid, Madrid, Madrid.—13286, Madrid, Cartagena. Oviedo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Unidad

4

Decena

55 75 79 81

Centena

117 142 164 180 189 221 254
269 270 293 298 315 334 414
445 466 488 492 493 499 582
590 607 660 712 741 768 790
795 834 858 880 913 914 980
983 990

Mil

011 027 035 071 085 111 118
130 133 262 272 275 351 365
388 448 486 495 584 611 618
620 646 696 705 709 739 754
785 812 832 861 890 934 937
938 996

Dos mil

023 029 045 055 121 141 165
171 242 271 273 250 358 361
371 419 427 464 477 489 589
624 704 753 806 849 861 871
906 982 985

Tres mil

011 025 034 060 063 089 131
140 154 179 232 293 344 357
399 429 491 516 567 576 600
649 716 740 743 791 822 836
864 903

Cuatro mil

063 066 107 117 184 198 213
218 236 292 316 331 459 460
469 472 517 553 576 604 608
628 655 667 672 680 743 833
840 844 848 854 856 919 955
967 968 973

Cinco mil

057 072 096 110 114 121 174
193 198 214 266 268 290 336
410 465 466 467 492 500 524
557 593 681 692 709 726 776
787 822 842 904 905 916 933

Seis mil

014 016 024 027 028 045 058
069 089 136 153 181 197 225
238 240 246 251 254 281 300
302 311 314 335 393 395 396
403 417 423 474 483 484 495
515 587 589 592 619 655 671
689 691 702 718 723 725 770
806 867 875 893 900 960 963
967 998

Siete mil

031 034 049 052 067 077 101
118 126 152 172 188 235 260
288 314 376 384 478 561 658
670 677 896 690 702 720 741
761 769 866 912 915

Ocho mil

062 068 163 170 171 172 181
201 210 211 270 290 302 325
342 387 390 482 492 498 501
526 579 598 606 609 651 660
724 749 786 826 841 843 863
877 878

Nueve mil

003 020 045 054 144 172 212
292 332 349 389 400 463 534
568 571 598 660 663 679 687
708 755 763 841 846 861 899
933 955 958 973

Diez mil

016 026 030 077 122 140 157
224 233 264 274 335 347 395
420 443 446 475 476 478 495
506 510 518 531 568 582 643
681 695 698 731 759 781 796
891 921 942 966 969 997

Once mil

038 075 101 103 130 139 160
197 203 233 352 357 373 376
432 461 473 496 513 514 569
573 605 613 631 754 787 799
824 829 845 848 852 865 872
879 894 922 930

Doce mil

008 019 022 067 084 118 160
243 248 251 259 273 300 307
310 389 390 422 439 445 460
478 494 512 518 543 570 587
610 639 678 679 680 693 705
716 735 736 737 744 767 809
824 825 849 917 918 922 936
973 986

Trece mil

015 025 105 109 119 140 239
312 364 427 449 503 570 587
595 605 606 625 658 700 709
713 715 751 761 811 895 901
911 933 994

Catorce mil

037 115 121 219 248 254 305
313 328 330 358 376 385 389
391 393 420 479 485 493 511
528 540 561 570 621 734 738
774 782 822 835 861 882 896
915 926 936 949 982

Quince mil

024 033 053 073 074 090 163
172 226 259 286 327 350 353
362 368 389 407 427 438 453
499 501 516 519 533 550 564
622 632 665 699 719 723 760
764 771 825 829 879 882 886
949 989

Diez y seis mil

073 100 129 212 337 360 379
390 397 411 438 483 496 511
516 526 550 560 581 640 644
732 748 752 771 774 800 824
936 945 971

Diez y siete mil

014 050 075 229 230 272 280
287 310 336 337 349 363 379
410 433 455 457 466 490 504
524 556 605 624 677 680 689
705 708 725 754 779 780 790
794 801 834 879 950 991 992

Diez y ocho mil

009 010 092 141 154 156 157
170 186 197 209 233 237 280
285 290 338 456 466 468 486
506 579 583 645 656 611 719
764 798 810 819 845 860 862
893 928 949 955 958 969

Diez y nueve mil

019 030 044 051 174 185 226
231 255 269 272 323 324 348
397 399 426 508 533 539 544
545 554 562 606 609 635 642
648 671 682 684 692 707 735
780 785 808 822 839 846 866
890 891 908 914 971

Veinte mil

028 738 045 069 073 084 108
114 124 165 183 232 256 262
279 288 313 317 333 389 408
419 436 439 445 453 463 514
574 588 626 665 690 758 781
786 793 807 815 823 835 847
877 906 939

Veintiun mil

001 029 030 097 124 126 176
210 212 215 226 269 273 301
305 308 354 360 416 438 445
454 462 471 474 501 622 631
657 663 680 697 744 766 775
786 794 796 836 857 959 969

Veintidos mil

024 035 069 104 116 128 137
139 174 206 238 251 259 275
283 302 332 343 386 410 413
422 435 444 449 454 458 477
481 503 536 560 587 612 622
623 653 735 747 750 824 832
965 988

Veintitres mil

050 101 114 115 136 147 163
177 183 217 221 223 261 275
317 370 392 401 421 532 534
585 596 598 608 615 618 629
669 690 706 735 761 790 791
829 842 919 921 922 926 932
942

Veinticuatro mil

059 069 079 098 132 142 167
174 200 205 225 251 263 278
302 304 315 370 404 409 426
453 459 461 515 517 518 533
555 622 638 647 667 694 727
784 824 829 859 914 924 995

Veinticinco mil

054 136 143 160 170 231 237
291 304 343 359 366 369 400
524 573 580 614 705 717 742
767 779 823 828 855 866 874
876 921 955 964

Veintiseis mil

033 052 069 082 085 091 147
210 241 309 344 353 390 425
447 449 456 461 539 590 605
651 660 677 715 774 807 851
855 871 890 920 921

Veintisiete mil

066 095 133 170 222 250 299
343 344 412 427 453 513 522
592 625 646 649 655 657 666
670 694 758 767 775 802 806
822 828 856 915 926 928 929
949 969 978 982 996

Veintiocho mil

066 099 149 151 188 199 241
266 308 347 352 354 372 389
395 402 409 415 433 445 467
483 490 513 547 559 574 582
710 733 755 780 828 835 920
966 971 972

Veintinueve mil

007 009 012 045 056 067 068
083 090 111 193 194 200 226
230 249 255 257 272 320 333
345 367 443 487 495 498 581
596 648 655 691 695 696 786
806 807 843 856 891 913 924
930 933 960

tría y 7 en Trigonometría; don Cayetano Torres, 10 y 7; don Luis López Ayala, 12 50 y 8 50;

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño, la esposa del capitán de Artillería, don José García Rodríguez, é hija del acaudalado comerciante don Enrique Redondo.

Madre é hijo continúan sin novedad.

Nuestra enhorabuena á los padres y abuelo del recién nacido.

De viaje

—Después de haber permanecido entre nosotros una breve temporada, ha regresado á Valladolid la distinguida señora del ilustrado médico militar de aquella plaza don Santiago Iglesias.

—Ayer permaneció en esta capital nuestro buen amigo don José Brun, dueño del Bazar establecido en La Granja.

Próximo enlace

Del 20 al 24 del presente mes de Junio se celebrará en La Granja el enlace de la bella y distinguida señorita Lola Comyn, hija de los señores condes de Albiz, con el bizarro oficial de Artillería don Eusebio Calonge.

La canastilla de boda de la novia se expondrá muy en breve en el domicilio de los señores condes, en Madrid.

Los novios están recibiendo valiosos regalos de sus amigos.

Sucesos locales

Mordido por un perro

Ayer tarde, fué mordido por un perro, el joven Gregorio Martín, de 13 años de edad.

Auxiliado y conducido á la Casa de Socorro por una pareja de municipales, fué reconocido por el médico de guardia, que le apreció una mordedura en el tercio medio de la pierna derecha en su parte posterior, que fué calificada de pronóstico reservado.

Detención

El primer inspector de vigilancia, don Julio Herrera, realizó ayer varios cacheos en personas de que tenía sospechas, resultando de ellos que en una casa de lenocinio detuvo á las dos de la madrugada, á un sujeto transeunte llamado Manuel Quirós Salazar, natural de Colmenar Viejo de 24 años, el cual además de encontrarse en estado de embriaguez, tenía guardada entre la faja un *pistolón* de los que se cargan por la boca, y atacado *fuertemente*, que sin duda alguna debe ser hermano de los usados por la cuadrilla del «Pernales.»

Le fué recogida dicha *pistolita* y el sujeto fué detenido.

Noticias.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Mayo para los señores maestros de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Segovia, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día diez del corriente en los sitios de costumbre.

El pago á los del partido de Segovia se verificará en esta ciudad, plaza de los Espejos, número 5, frente á las oficinas de la Arrendataria de Tabacos, á cualquiera hora del día que se presenten.

Nombramiento

D. Pantaleón García, ilustrado cura párroco de Turégano, ha sido nombrado Arcipreste de aquella demarcación eclesiástica; proponiéndose girar una visita á varios pueblos del arciprestazgo, en unión de D. Isidoro Hernanz Gómez, coadjutor de Turégano, que actuará de secretario en la visita.

Reciban nuestra enhorabuena por la distinción que han merecido.

Sesión

Esta tarde celebra sesión el Consejo provincial de agricultura y ganadería, presidido por nuestro querido amigo el diputado provincial don José Ramírez Ramos, Jefe de Fomento de la provincia.

Guía del Turismo

Con objeto de tomar sobre el terreno datos para la confección de una Guía de Turismo, que editada en inglés, francés y español, publicará en breve, ayer permaneció en Segovia visitando cuanto de histórico tiene nuestra vieja ciudad, el ilustrado jurisconsulto de Valladolid y distinguido turista señor Gómez Redondo, quien hizo grandes elogios de nuestros monumentos prometiendo animar á sus conveciños aficionados á las excursiones de arte, á que visiten minuciosa y detenidamente la ciudad del Acueducto.

Escándalo

Por promover escándalo en la vía pública, han sido denunciadas ante el Juez del pueblo de Bernardos las vecinas del mismo Luisa Moreno Bartolomé y Nicolasa Aparicio Herranz.

Se propinaron algunos golpes aunque no resultaron consecuencias de ellos.

De Instrucción pública

El alcalde de Domingo García, comunica que no ha podido entregar los documentos que se le remitieron para doña Feliciana Arévalo, por residir dicha maestra en la Coruña.

—Nuestro querido amigo don Ignacio Colmenarejo, ha recibido el nombramiento de maestro auxiliar de la escuela de Castellar de Santiago, provincia de Ciudad Real.

Reciba nuestra felicitación por el nombramiento de que ha sido objeto.

Triduo en los Misioneros

El acto de besamanos celebrado ayer, último día del Triduo, resultó muy solemne; el templo estaba lleno de gente y muchos fieles no pudieron entrar por falta de sitio á oir al orador, P. Nardo. Los cánticos de la capilla y pueblo se ajustaron á las recientes disposiciones de la Iglesia.

En San Miguel

Ayer tarde se verificó en San Miguel, la bajada de la Virgen y el tierno ofrecimiento de flores por un numeroso cortejo de preciosas niñas, vestidas algunas con el traje de la primera comunión.

El acto revistió brillantez suma, asistiendo gran concurrencia de fieles.

Revista de comisario

Ante el señor Comisario de Guerra de esta plaza, han pasado en la mañana de hoy la revista de presente, los cuerpos, institutos y partidas sueltas de la guarnición.

Un litigio

Tenemos noticia que hoy se ha entablado en el Juzgado de 1.ª instacia de esta Ciudad un juicio ordinario de mayor cuantía contra un representante en Cortes bajo la base de reclamación de honorarios por un letrado de esta ciudad devengados en cuatro causas por injurias y calumnias, que se incoaron contra distinguidas personas de esta capital.

Agentes cesantes

Han sido declarados cesantes los agentes de Orden público con servicio en esta capital, Félix Carrero y Santiago de la Calle.

Boda

El próximo miércoles contraerán matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia de esta capital, Antonio Serrano Peinado, sargento de infantería, y Juana Manzano Mazagatos.

Reciban los futuros esposos nuestra más condial enhorabuena.

Los que nacen y los que mueren

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, registrados en el Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos 27; de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1 000 habitantes 1'75. Defunciones 29, clasificadas del modo siguiente:

Grippe 2, tuberculosis 5, enfermedades del sistema nervioso, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 9, ídem digestivo 2, senectud 1, otras enfermedades 3; resultando una mortalidad de 1'88 por 1.000 habitantes.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el perído de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Denuncias

Ha sido denunciado el vecino de Revenga, Francisco Sanz Casado, por extraer leñas de los pinares del Real Patrimonio de San Ildefonso.

Ante el Juez municipal del pueblo de Navas de San Antonio, ha sido denunciado el pastor Tiburcio del Pozo, por encontrar el ganado que conducía, pastando abusivamente.

Ha sido denunciado Gregorio García Guijarro, vecino de Villar de Sobrepeña, por pastar abusivamente en el sitio denominado «La Ribera», 58 cabezas de ganado mular, que estaban á su custodia.

Cinematógrafo «Reina Victoria»

Todas las sesiones cinematográficas dadas en el elegante pabellón «Reina Victoria» anoche, viéronse concurridísimas, especialmente la de moda (ocho y media) en la que como siempre, se reune lo bueno de nuestra sociedad.

Todas las películas fueron muy del agrado del público.

Banquete

Ayer se reunieron en fraternal banquete, todos los profesores de este Instituto General y Técnico, en la fonda de la estación del ferrocarril, con motivo de la terminación de los exámenes de alumnos oficiales.

Entre los comensales reinó el mayor entusiasmo, derrochándose frases de ingenio tan propias en comensales tan distinguidos.

El menú estuvo muy bien servido y al descorcharse el *champagne* se pronunciaron elocuentes brindis.

Ascenso

Ha sido nombrado maestro de banda del Regimiento de Sitio, el cabo de cornetas de la Academia de Artillería, don Pedro Onicho Lomero.

Los obreros

Ayer á las diez de la mañana, como habíamos anunciado, se celebró una reunión pública en el Centro Obrero, con objeto de constituirse en sociedad los albañiles.

Hicieron uso de la palabra, explicando los beneficios de la asociación, algunos obreros pertenecientes al Centro.

El miércoles 3, á las ocho y media de la noche, volverán á reunirse los albañiles, con el fin de discutir el articulado del reglamento y someterlo á la aprobación del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Sección provincial de pósitos

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el Pósito de Zamarramala, don Francisco de Frutos Tapia, para que haga efectivo el reintegro de las cantidades pendientes de cobro.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de Doña Paulina Barrero Cubo, esposa que fué del rico propietario Don Gabriel Moreno Herrero, de Zarzuela del Monte.

Con este triste motivo enviamos á la familia toda nuestro más sentido pésame.

***

Hoy hace dos años que falleció en esta capital la virtuosa señora doña Dominga Morales Rodríguez, hermana del que fué Secretario de esta Junta de Instrucción pública, don Justo Morales, á cuya familia reiteramos nuestro pésame.

Casas para pobres

El ministro de la Gobernación presentará en breve á las Cortes un proyecto de ley sobre construcción de casas higiénicas baratas para familias pobres.

Pagos

Por las ordenaciones de pagos de los Ministerios que se indican, se han expedido los siguientes libramientos.

Ministerio de Gracia y Justicia y Gobernación:

A don M. Marcos, 1.839'56 pesetas.
A don F. Martín, 937'40.
A don A. Gimeno, 1.041'01.
Al mismo, 166'66.
Al mismo, 3.250'01.

Ministerio de Instrucción pública y Fomento:

A don C. López, 3.566'61 pesetas.
Al mismo, 647'46.
A don M. Lainez, 1.270 82.
A don F. García, 4 745'21.
A don F. Fernández, 208'33.
A don E. Luengo, 5.990'81.

Ministerio de la Guerra:

A don Mariano Idera, 331'28 pesetas.
A don Martín Urrsas 2.500'00.
A don Luis de la Iglesia, 1805'00.
A don Miguel Muro, 1.000'00.
A don Luis Odriozola, 794,88.
A don Angel Rebollo, 1.103'75.
A don Manuel Martínez, 140'00.

Destinos civiles

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» anuncia para su provisión, los siguientes destinos civiles vacantes en esta provincia:

Peatones de Coca á Santiuste, de Cirueles á Villeguillos, y de Valverde á Marín Miguel, dotados todos con 200 pesetas de sueldo anual; Ordenanza de Telégrafos de Santa María de Nieva, con 725, celador de la Beneficencia provincial, con 810 pesetas, los cuales pueden ser solicitados por los licenciados del ejército que tengan opción á ellos.

Juzgado municipal

Se han inscripto las actas de nacimiento de los niños Angel Ibarrondo Pastor y Asunción Virgili Cruz.

Casa de socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento Vicente Casado, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

EDICTO

En virtud de providencia del Sr. Juez de 1.ª instancia del Distrito de Palacio de esta Corte, dictada con fecha veintitres de los corrientes, en auto de secuestro de una finca hipotecada al Banco hipotecario de España, se pone á la venta por segunda vez en pública subasta, por término de quince días, una casa sita en Segovia, Plazuela de San Esteban, señalada con los números cuatro, cinco y dos, accesorios modernos, que linda: por Saliente, con la Plazuela de San Esteban, frente á su Iglesia; por Norte, con la calle que baja del Hospital de la Misericordia; por Poniente, con la calle de Escuderos y por Mediodía, con la misma Plazuela de San Esteban; valorada en treinta y seis mil pesetas.

El acto de la subasta, que será simultánea en este Juzgado y en el de primera instancia de Segovia, tendrá lugar el día veintitres de Junio próximo á las diez de la mañana, y se advierte que no se admitirán posturas á los licitadores que no cubran las dos terceras partes de dicha suma; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de la citada suma; que si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, quedando en poder del Juzgado como parte del precio del remate la consignación del mejor postor y devolviéndosé á los demás sus respectivos depósitos, y que los títulos de propiedad estarán de manifiesto á los licitadores en la Escribanía del Actuario, con los que deberán conformarse sin que tengan derecho á exigir otros.

Madrid veintitres de Mayo de mil novecientos ocho.—V.º B.º, El Sr. Juez de 1.ª instancia, *Pedro Armenteros de Ovando*.—El Escribano, *Licenciado Juan Infante*.

MERCADOS

Cantalejo 29

Precios del mercado:
Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 38;
Cebada á 30.
Patatas á 8 reales arroba.
Carne de vaca á 4 reales kilo.
Carne de carnero á 4 íd., íd.
Pan de primera á 0 40 céntimos kilo.
Idem de panadería á 0'35 íd. íd.
Queso á 5 reales kilo.
Guindas á real kilo.
Ganados:
Bueyes de labor á 1.400 reales.
Vacas cotrales á 700.
Añejos á 500.
Carneros á 60.
Ovejas á 42.
Corderos á 30.
Cerdos al destete á 50.
Idem de año á 110.

El mercado poco concurrido y los precios sostenidos, excepto el centeno que ha subido dos reales en fanega porque escasea este cereal.

Los campos buenos, hoy se ha presentado el cielo nublado y han caído ligeros aguaceros, formándose tormenta, que se ha desencadenado en aire.

La helada anterior no causó daños.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.º (4'30 t)

Huelgas

Siguen agravándose por momentos las huelgas de Coruña.

Se han adoptado todo género de precauciones, temiéndose nuevos conflictos.

De Gracia y Justicia

Han sido nombrados arcedianos de Tarragona y Barbastro, los señores D. Cayetano del Cid y D. Francisco Fernández García.

También se han firmado varias permutas de magistrados, sin que afecten en nada á esa capital.

Despachando con el rey

Además del presidente del Consejo esta mañana han despachado con S. M. el Rey, los ministros de Gracia y Justicia y Estado, sometiendo á la regia firma varios despachos que tenían pendientes en sus departamentos de tal requisito.

Consejo

Hasta el miércoles no se celebrará el anunciado Consejo en la Presidencia.

En él se tratará de la dimisión presentada por el alcalde de Barcelona y de quien ha de ser su sustituto en tan importante cargo.

El detenido en Badajoz

El señor Maura hablando con los periodistas les ha manifestado que el supuesto anarquista encarcelado en Badajoz, será trasladado á Barcelona, en donde se le tomará nueva declaración á fin de que depure los hechos que se le atribuyen.

De Tánger

Comunican de Tánger que el Sultán ha abandonado Zeluán, saliendo con dirección á Fez.

También la mehalla que acaudilla Bustha-el Bagdadi entró en aquella ciudad sólo con 400 hombres.

El resto hasta 4 000 desertaron, llevándose el armamento incluso las piezas de Artillería.

Dentro de muy pocos días Muley Haffid y su corte vendrán á Tánger.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 10
Amortizable al 5 por 100	100 75
Acciones del Banco	457 00
Acciones de Tabacos	402 50

CAMBIOS

París á la vista	13 60
Londres á la vista	28 55

BERMUDEZ

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid...... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.



